|  |  |
| --- | --- |
| **http://www.crcid.org/Icons/Information%20Icon.png** | **Descripción del Servicio**  |

Ofrecer información sobre transacciones relacionadas al registro de un nombre comercial.

|  |  |
| --- | --- |
| http://a0.twimg.com/profile_images/80777987/ASI_Icon_White_SMALL_normal.png | **Audiencia y Propósito** |

* Abogados
* Agencias Gubernamentales
* Asociaciones
* Ciudadanía en general
* Corporaciones
* Dueños de un producto o servicio
* Empresas
* Manufactureros

El propósito del registro de un nombre comercial es que toda persona natural o jurídica tenga derecho exclusivo al uso en el comercio de Puerto Rico de su nombre comercial.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.utresponsibleserving.com/web/site_38_files/images/1276618269_questionMarkIcon.jpg | **Consideraciones**  |

* Esta información fue revisada y aprobada por la agencia. Es responsabilidad del ciudadano orientarse sobre toda documentación adicional a proveerse para presentar el trámite deseado, y de ser necesario, solicitar asesoría de un especialista. Tu Línea de Servicios de Gobierno 3-1-1 no está autorizada a ofrecer ningún tipo de asesoría legal, completar solicitudes y/o formularios a nombre del ciudadano.
* El término Oficina de Registro hará referencia a la Oficina de Registro de Marcas y Nombres Comerciales.
* El registro de un nombre comercial está regulado por la [Ley Para Regular el Registro de Nombres Comerciales en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM011%20Ley%2075%20Regular%20Registro%20NC/Ley%2075%20Regular%20Registro%20NC.pdf) y el [Reglamento de Procedimientos del Registro de Nombres Comerciales del Departamento de Estado de Puerto Rico](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM014%20Reglamento%204873/Reglamento%204873%20NC.pdf), por lo que los mismos deben revisarse antes de comenzar la gestión de un trámite en la Oficina de Registro.
* El registro de un nombre comercial es válido por un período de diez (10) años sujeto al cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable. El registro de un nombre comercial puede renovarse durante el año anterior a la fecha de vencimiento.
* Antes de presentar una solicitud de registro, el solicitante deberá realizar una búsqueda en el Sistema en Línea del Registro de Marcas y Nombres Comerciales a través del portal [www.estado.gobierno](http://www.estado.pr.gov).pr. El nombre comercial que se interesa inscribir en la Oficina de Registro no debe ser igual o similar a otro nombre comercial ya registrado o presentado para evitar causar probabilidad de confusión en la mente del consumidor.
* Todas las transacciones relacionadas a la Oficina de Registro deberán ser tramitadas en el Sistema en Línea del Registro de Marcas y Nombres Comerciales a través del portal [www.estado.gobierno](http://www.estado.pr.gov).pr.
* Las transacciones relacionadas a Nombres Comerciales que se ofrecen en la Oficina de Registro son:
	+ - [Solicitud de Registro de un Nombre Comercial](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/ESTADO-026 Renovar Registro NC/ESTADO-026 Solicitar Renovar Registro NC.pdf)
		- [Solicitud de Renovación de Nombre Comercial](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/ESTADO-026 Renovar Registro NC/ESTADO-026 Solicitar Renovar Registro NC.pdf)
		- [Solicitud Enmienda a Solicitud](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Archivar- Anejo](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Archivar-Dúplica](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Archivar-Moción](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Archivar-Réplica](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Solicitud de Cancelación de Registro de un Nombre Comercial](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Cancelación Voluntaria](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Cambio de Dirección Dueño](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Cambio de Dirección Representante](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Cambio de Nombre Corporativo](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Cambio de Representante](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Certificación Original de Registro de un Nombre Comercial (para aquellas peticiones aceptadas por el Registro)](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Certificación Negativa de un Nombre Comercial](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Certificado de Existencia](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Certificado de Presentación](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Corrección de Error Cometido por el Solicitante en Relación con un Registro](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Declaración de Primer Uso ( al quinto año)](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Designación de Representante](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Evidencia de Publicación, si aplica.](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Fusión-Consolidación](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Gravamen](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Licencia de Uso](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Oposición a Solicitud de Registro](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Periodo de Gracia para Renovación](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Prórroga para Presentar Evidencia de Primer Uso](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Prórroga para Presentar Evidencia de Publicación](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Prórroga para Presentar Oposición](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Publicación en un Edicto](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Reconsideración](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Respuesta a Notificación (Office Action)](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Respuesta en Argumento a Notificación (Second Office Action)](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Revivir Trámite](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Solicitud de Retiro o abandono expreso](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Traspaso](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
		- [Solicitud de Copia](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016 Derechos a Cobrar NC/Derechos a Cobrar  Nombres Comerciales.pdf)
* Para los ciudadanos que no cuenten con acceso a Internet, el Departamento de Estado-Oficina Central provee un centro de computadoras que es libre de costo para que puedan realizar transacciones relacionadas a la Oficina de Registro. También, el centro cuenta con personal para ayudar a los ciudadanos.
* Sólo el titular, dueño o representante de un nombre comercial podrá tramitar en la Oficina de Registro los asuntos relacionados a nombres comerciales, con excepción de las transacciones de la oposición y cancelación que puede ser solicitadas por cualquier persona que se sienta perjudicada por el registro de un nombre comercial.
* La principal vía de comunicación de la Oficina de Registro con el titular, dueño o representante de una marca será a través del correo electrónico. El solicitante tiene la responsabilidad de notificar a la Oficina de Registro de cualquier cambio en la dirección de correo electrónico informada para propósitos de notificación.
* No se aceptarán solicitudes incompletas.
* La Oficina de Registro no enviará recordatorios o notificaciones para que el titular registral cumpla con los requisitos para solicitar y mantener el registro de un nombre comercial.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.7gsf.info/images/schedule-icon.jpg | **Lugar y Horario de Servicio**  |

**Lugar:** Departamento de Estado- Oficina de Registro de Marcas y Nombres Comerciales

[Directorio del Departamento de Estado](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Directorio%20de%20Agencia%20(ESTADO)/ESTADO-Directorio%20de%20Agencia.pdf)

**Horario:** Lunes a viernes

8:00am- 12:00pm

 1:00pm- 4:30pm

**Teléfono:** (787) 722-2121 Extensión 6485, 6487, 6488 o 6489

**Teléfono para apoyo técnico para el Registro Electrónico:** 787-722-2121 Extensión 6335, 6320,

 4348 o 6273

**Fax:** (787) 725-7303

**Para preguntas o apoyo técnico:** marcas@estado.gobierno.pr

**Nota:** Tu Línea de Servicio de Gobierno 3-1-1 no le dará seguimiento a correos electrónicos enviados a la Oficina de Registro.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.goroster.com/images/dollar_currency_sign.png | **Costo del Servicio y Métodos de Pago** |

Se podrán utilizar los siguientes métodos de pago:

* Tarjetas de Crédito: American Express, MasterCard y Visa
* Tarjetas de Débito (ATH) con logo de MasterCard y Visa
* Comprobantes de Rentas Internas (cifra de cuenta-1705)

Nota: Para conocer los costos de las transacciones favor de acceder al siguiente enlace:

 [Derecho a Cobrar por Transacciones Relacionadas al Registro de un Nombre Comercial](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016%20Derechos%20a%20Cobrar%20NC/Derechos%20a%20Cobrar%20%20Nombres%20Comerciales.pdf)

| http://www.doorsmade.com/dmadesys/files/img/icon_clipboard.jpg | **Requisitos para Obtener Servicio**  |
| --- | --- |

1. Tener acceso al internet.
2. Poseer una cuenta de correo electrónico.
3. Tener una cuenta activa en el Registro Electrónico de Marcas y Nombres Comerciales.
4. El dueño, titular registral o representante podrá utilizar como guía las [Instrucciones para Presentar una Solicitud de Registro de Nombre Comercial](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM007%20Instrucciones%20para%20Solicitud%20de%20Nombre%20Comercial/Instrucciones%20Solicitud%20Nombre%20Comercial.pdf). De tener alguna duda de como tramitar esta transacción, el ciudadano deberá:
	* Acceder a la Información de los Servicios del Sistema de Marcas y Nombres Comerciales en Línea <https://prtmfiling.f1hst.com/Content/Help_es.html>
	* Comunicarse con la Línea para Apoyo técnico para el Registro Electrónico
	* Visitar el Centro de Computadoras del Departamento de Estado (ubicado en la Oficina Central) que cuenta con personal para ayudar a los ciudadanos.
5. Las transacciones se efectúan seleccionando el servicio, completando los encasillados provistos en el registro electrónico y sometiendo los documentos y los pagos requeridos. Favor de observar el siguiente enlace para ver cuales transacciones deberán ser presentadas con la evidencia que sustente la solicitud: [Derecho a Cobrar por Transacciones Relacionadas al Registro de un Nombre Comercial](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM016%20Derechos%20a%20Cobrar%20NC/Derechos%20a%20Cobrar%20%20Nombres%20Comerciales.pdf)

|  |  |
| --- | --- |
| http://super-trainer.com/wp-content/uploads/2009/11/frequently-asked-questions.jpg  | **Preguntas Frecuentes** |

* **¿Qué es un nombre comercial?** Es el signo o denominación que sirve para identificar a una persona en el ejercicio de su actividad empresarial y que distinguen su actividad de otras actividades idénticas o similares.
* **¿Qué es un espécimen?** Es cualquier material gráfico de cómo el nombre comercial se utiliza en el comercio. Algunos ejemplos de especímenes pueden ser: tarjetas de presentación, papel timbrado o alguna publicación que demuestren el nombre comercial. Para más información, la Oficina de Registro recomienda al solicitante que consulte el [Reglamento Núm. 4873](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM014%20Reglamento%204873/Reglamento%204873%20NC.pdf) relacionado a los procedimientos de registro de un nombre comercial.
* **¿Qué es un representante?** Es una persona facultada por la ley para actuar en carácter de otra persona. En el caso de la Oficina de Registro, el representante es la persona a quien el dueño de una marca delega la responsabilidad de tramitar toda transacción relacionada a la Oficina de Registro. Para más información, la Oficina de Registro recomienda al solicitante que consulte el [Reglamento Núm. 4873](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM014%20Reglamento%204873/Reglamento%204873%20NC.pdf).
* **¿A qué se refiere cuando se utiliza la palabra réplica o dúplica?** Son trámites escritos en el periodo de discusión de un litigio, donde se plantea lo que estimen pertinente a su argumento las partes involucradas.
* **¿Qué es un gravamen?** Una deuda o carga sobre un bien para el pago de alguna deuda vencida.
* **¿Qué es una oposición al registro de un nombre comercial?** Es un proceso que permite que cualquier persona o entidad legal que se considere perjudicada por el registro de un nombre comercial pueda oponerse al mismo presentando los fundamentos que tenga para ello.Cualquier persona, que crea ha de perjudicarse con el registro de un nombre comercial deberá presentar un escrito de oposición jurado, en el cual exponga las razones para oponerse, dentro de los treinta (30) días después de la publicación del nombre comercial cuyo registro se solicita.

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.innateskillgaming.eu/wp-content/uploads/2011/08/Links_icon.png  | **Enlaces Relacionados** |

Documento(s) de Apoyo:

[Carta Circular 2014-07 Sobre la disponibilidad de nuevas transacciones electrónicas](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM010%20Carta%20Circular%202014-07%20Marca%20NC/Carta%20Circular%202014-07%20Marca%20NC.pdf)

[Instrucciones para Presentar una Solicitud de Registro de Nombre Comercial](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM007%20Instrucciones%20para%20Solicitud%20de%20Nombre%20Comercial/Instrucciones%20Solicitud%20Nombre%20Comercial.pdf)

[Instrucciones Para Presentar Renovaciones](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM003%20Instrucciones%20para%20Presentar%20Renovaciones/Instrucciones%20Presentar%20Renovaciones.pdf)

Formulario(s):

[Declaración de Primer Uso](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM001%20Declaracion%20de%20Primer%20Uso/Declaracion%20de%20Primer%20Uso%20Marca%20o%20NC.pdf)

[Modelo de Cancelación a una Marca o Nombre Comercial](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM008%20Modelo%20para%20Solicitud%20de%20Cancelacion%20de%20Marca%20y%20NC/Modelo%20Solicitud%20Cancelacion%20Marca%20y%20NC.pdf)

[Modelo de Oposición a una Marca o Nombre Comercial](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM009%20Modelo%20para%20Solicitud%20de%20Oposicion%20a%20Marca%20o%20NC/Modelo%20Solicitud%20Oposicion%20Marca%20y%20NC.pdf)

[Modelo de Traspaso](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM013%20Modelo%20Traspaso%20Marcas%20y%20NC/Modelo%20Traspaso%20Marcas%20y%20NC.pdf)

Página(s) de Internet:

[www.estado.gobierno.pr](http://www.estado.gobierno.pr/)

[www.pr.gov](http://www.pr.gov)

Reglamento(s):

[Ley Núm. 75 Para Regular el Registro de Nombres Comerciales en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM011%20Ley%2075%20Regular%20Registro%20NC/Ley%2075%20Regular%20Registro%20NC.pdf)

[Reglamento Núm. 4873 Procedimientos del Registro de Nombres Comerciales del Departamento de Estado de Puerto Rico](https://spnavigation.respondcrm.com/AppViewer.html?q=https://311prkb.respondcrm.com/respondweb/Estado-DM014%20Reglamento%204873/Reglamento%204873%20NC.pdf)